Outlook

RV: CPE No. 01-9-2025-077500 - RESPUESTA A SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO CPE NO. 95-9-2025-003407 ¿SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO PARA ADQUISICIÓN DE UPS¿

Desde Jenny Catherine Rodríguez Almanza <jenny.rodriguez@sena.edu.co>
Fecha Vie 29/08/2025 16:02
Para Arles Echeverry Giraldo <aecheverryg@sena.edu.co>

2 archivos adjuntos (839 KB)
C.E.(FRM) - 01-9-2025-077500-(1)-951010 + EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA RESPUEST.tif; C.I.(FRM)-9-2025-077500-(1)-951010-+ EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA--RESPUESTA A S.html;

Cordial saludo estimado Arles,

Te remito concepto del area de sistema para la compra de la UPS, agradezco continuar con el proceso precontractual, mil gracias por tu apoyol.

Cordialmente,

Al responder, por favor no modificar el asunto y mantener el historial de correo para su debida gestión.

De: Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 14:22
Para: Jenny Catherine Rodríguez Almanza <jenny.rodriguez@sena.edu.co>
Asunto: RV: CPE No. 01-9-2025-077500 - RESPUESTA A SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO CPE NO. 95-9-2025-003407 ¿SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO PARA ADQUISICIÓN DE UPS¿

Buen día

Para su conocimiento y fines pertinentes

Gracias por su atención,

De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co <grupoadmondocumentos@sena.edu.co>
Enviado: viernes, 29 de agosto de 2025 14:20
Para: Edgar Augusto Braga Silva <ebraga@sena.edu.co>
Cc: Juan Carlos Cortes Gomez <jccortes@sena.edu.co>; Oficina de Sistemas <oficinadesistemas@sena.edu.co>; Mauricio Villate Granados <mvillate@sena.edu.co>; Alexandra Tapiero Lombana <atapierol@sena.edu.co>
Asunto: CPE No. 01-9-2025-077500 - RESPUESTA A SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO CPE NO. 95-9-2025-003407 ¿SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO PARA ADQUISICIÓN DE UPS¿

Apreciado(a) * EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2025-077500	2025-02-365908	8/29/2025 2:19:51 PM

Asunto	Descripción del asunto
RESPUESTA A SOLICITUD	RESPUESTA A SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO CPE NO. 95-9-2025-003407 ¿SOLICITUD DE CONCEPTO TÉCNICO PARA ADQUISICIÓN DE UPS¿

1-1014.
Bogotá D.C 28 de agosto de 2025.

Para: Ing. Edgar Augusto Braga Silva - Subdirector (e) CDATTG
De: Ing. Juan Carlos Cortés Gómez – Jefe Oficina de Sistemas (E)

Asunto: Respuesta a solicitud de Concepto Técnico CPE No. 95-9-2025-003407 “Solicitud de Concepto Técnico para Adquisición de UPS”

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación relacionada con la solicitud de concepto técnico para:
“Contratar la adquisición, instalación, puesta en marcha y soporte integral de Sistemas de Alimentación Ininterrumpida (UPS) para el SENA Regional Guaviare y el Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare.”

Concepto técnico – Hardware

Resultado: Favorable

CDP: Se verifica que para el presente proceso disponen del documento con los recursos presupuestales requeridos, y que las cantidades establecidas son consistentes con lo definido en el estudio de mercado.

Estudio Previo: Se evidencia que las características de los equipos que se van a adquirir se encuentran en los estudios previos.

Ficha Técnica: Se evidencia que las fichas técnicas de las UPS entre 3 KVA, 6 KVA, 15 KVA y 20 KVA; junto con sus respectivas protecciones (DPS y breakers), presentan soluciones de alta confiabilidad y escalabilidad, respaldadas por normas internacionales (RoHS, UL1778, UL1449) y nacionales (RETIE).

Todos los equipos operan con doble conversión en línea, cuentan con factor de potencia mayor o igual a 0.9, onda

senoidal pura y una eficiencia mínima del 90%, lo que garantiza energía estable y eficiente para cargas críticas. Además, disponen de baterías VRLA hot-swappable con una autonomía mínima de 8 a 10 minutos, ampliable mediante bancos externos.

En cuanto a conectividad, incluyen protocolos (RS-232, SNMP, IPv4/IPv6), y puertos (10/100).

En conjunto, estas características aseguran continuidad operativa, seguridad eléctrica y capacidad de gestión centralizada, consolidando estas UPS como una opción confiable para infraestructuras tecnológicas de distinta escala.

Estudio de Mercado: Se evidencia que en las cotizaciones analizadas se incluyeron las características técnicas de los equipos a adquirir.

Aval: Se evidencia que este documento está firmado por el personal que participo en el proceso (administrativo, financiero y técnico)

Cotizaciones: Se evidencia que las características técnicas de las cotizaciones cumplen con las especificaciones de las fichas técnicas.

¡Importante! Tenga en cuenta que la Oficina de Sistemas solo emite conceptos tecnológicos sobre elementos TIC. Las Direcciones, Regionales y Centros son responsables de los conceptos jurídicos y financieros, desde el área, se debe garantizar que los elementos TIC cumplan con las especificaciones requeridas para los proyectos.

Lo anterior para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente;

Juan Carlos Cortes Gómez
Jefe Oficina de Sistemas(E)
jccortes@sena.edu.co
Dirección General - SENA

NIS: 2025-02-365908

Atentamente,

Grupo Administración de Documentos
Dirección General
servicioalciudadano@sena.edu.co
PBX:5461500
Calle 57 · 8 - 69 Bogotá Colombia

@SENAcomunica www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente

Edgar Augusto Braga Silva
San José Del Guaviare Regional Guaviare - Subdirector de Centro (E)
ebraga@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:85300
Carrera 19C N° 16 - 48 Barrio Modelo

@SENAcomunica www.sena.edu.co

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.

Jenny Catherine Rodríguez Almanza
Despacho Dirección - Coordinador
jenny.rodriguez@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:85315
Calle 2B Oeste No. 90-27

www.sena.edu.co
@SENAcomunica

Este mensaje y cualquier archivo adjunto pueden contener información pública clasificada y/o reservada bajo custodia o propiedad del SENA, destinada exclusivamente a su(s) destinatario(s). Dicha información debe ser utilizada únicamente para la finalidad con la que fue enviada y en cumplimiento de la normativa aplicable.

Si usted no es el destinatario autorizado o ha recibido este mensaje por error, le solicitamos que omita su contenido, informe de inmediato al remitente por correo electrónico con copia a servicioalciudadano@sena.edu.co y elimine el mensaje. La retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y puede acarrear sanciones legales.

Para más información, consulte nuestras Políticas de Seguridad y Privacidad de la Información y las Políticas de Tratamiento para la Protección de Datos Personales, disponibles en el sitio web del SENA.